

CESEDEN

M B F R .

(Reducciones Mutuas y Equilibradas de Fuerzas)

- Por Peter JENNER -

(De "Nouvelles de l'OTAN")  
Traducido por el Tte. González del CESEDEN.

Marzo, 1974

BOLETIN DE INFORMACION NUM. 81-IV

Las negociaciones sobre las reducciones mutuas y equilibradas de fuerzas en la región central de Europa (MBFR) acaban de entrar, con la presentación de propuestas concretas de una y otra parte, en la fase de discusión sobre lo que se considera problemas de fondo.

El objeto general y el historial de esta iniciativa occidental son bastante bien conocidos, pero si estas cuestiones las analizamos a la luz de las informaciones de que se dispone actualmente, las podremos en marcar quizá, dentro de su verdadera perspectiva.

Estas informaciones son necesariamente bastante limitadas, ya que las reuniones en sí tienen carácter confidencial; no obstante, es posible apoyarse sobre datos sólidos, si tenemos en cuenta la medida exacta del acuerdo al que se ha llegado en las consultas preparatorias mantenidas durante cinco meses en Viena. Un comunicado publicado el 28 de Junio, a la salida de estas reuniones, precisaba que el objetivo de las MBFR era la instauración de un equilibrio militar más estable en la región central de Europa, con un nivel de fuerzas reducido y el mismo grado de seguridad. Este comunicado revelaba igualmente, que las primeras divergencias entre ambas partes sobre cuestiones fundamentales, como por ejemplo el procedimiento y la participación, habían sido resueltas.

Al menos por lo que se refiere a los contactos entre el Este y el Oeste, ya está admitido que las negociaciones tratarán sobre las reducciones mutuas de fuerzas y armamento y las medidas asociadas en la región central de Europa, presentación que responde a la oposición de los rusos en cuanto al término "equilibradas". Sin embargo la noción de equilibrio ha sido confirmada en el comunicado por la mención "del mantenimiento del mismo grado de seguridad para cada parte".

Se ha llegado también a un acuerdo, como hemos visto, sobre los Estados que deberán participar en las conversaciones y a qué nivel. Este acuerdo fue bastante difícil de conseguir, ya que ciertas delegaciones — del Pacto de Varsovia — habían reclamado desde el principio un estatuto equivalente para los 19 participantes de las dos alianzas (1) y deseaban igualmente invitar a otros países a tomar parte en las conversaciones, mientras que los países occidentales, estimaban, en cambio, que tal concepción haría confusa la delimitación geográfica de las negociaciones que, de acuerdo con lo convenido por una y otra parte, debería tratar sobre la región central de Europa. Finalmente se decidió que los países que tuvieran fuerzas o territorio en esta región, serían participantes directos con poder decisivo. Los otros Estados, serían participantes especiales que, aunque sin intervención directa en las decisiones oficiales, tendrían derecho a opinar en las cuestiones que les interesen directamente (2).

Ambas partes han resuelto no ceder en la cuestión del estatuto futuro de Hungría en las negociaciones. El Este se proponía excluir a Hungría, mientras que los occidentales deseaban mantener la posibilidad de negociar medidas relativas a este país. Finalmente se aceptó que la participación de Hungría se mantendría en suspenso, reservándose los países Occidentales el derecho de poder plantear en el curso de las negociaciones la cuestión de saber cómo y hasta qué punto, Hungría podría ser incluida en las futuras medidas o decisiones.

## LAS DISPARIDADES

Las negociaciones propiamente dichas comenzaron en Viena el 30 de Octubre último. Ningún orden del día fue objeto de acuerdo, ya que — al tener cada Estado poder decisivo se podía introducir libremente cualquier cuestión en relación con los asuntos a tratar.

- 
- (1) . - Francia, al no estar asociada a la política de sus aliados relativa a las MBFR, no toma parte en las conversaciones.
  - (2) . - Las decisiones son tomadas por Bélgica, el Canadá, República Federal Alemana, Luxemburgo, Países Bajos, Inglaterra y los EE. UU., por parte de la NATO. Checoslovaquia, República Democrática Alemana, Polonia y la Unión Soviética, por parte del Pacto de Varsovia. Los otros participantes de la NATO son: Dinamarca, Grecia, Italia, Noruega y Turquía, mientras que Bulgaria, Hungría y Rumanía completan las delegaciones del Pacto de Varsovia.

Según se desprende de las proposiciones presentadas por las dos partes, podemos pensar que los participantes deberán superar algunas divergencias de concepción esenciales, lo que no tiene nada de extraño al comienzo de unas negociaciones que podrán durar varios años.

La posición soviética ha sido apuntada por el Sr. Breznev en el discurso pronunciado el 26 de octubre con motivo de la conferencia mundial de las fuerzas de la paz, celebrada en Moscú, en el curso del cual declaró que un acuerdo debería englobar las fuerzas aéreas y terrestres, nacionales y extranjeras, e incluir las unidades dotadas de armamento nuclear. Agregó: " De qué manera precisa deberán efectuarse las reducciones y método al que deberá recurrirse -será necesario recurrir a reducciones equivalentes en porcentaje o en número absoluto-; cuestiones éstas, que deberán revisar los participantes en las conversaciones. En nuestra opinión, añadió, conviene que las futuras reducciones no trastornen el equilibrio de potencia existente en la región central de Europa y en el conjunto del Continente europeo".

A decir verdad, el Oeste no comparte la opinión, según la cual, el equilibrio actual de fuerzas en la región central de Europa es satisfactorio, y por lo tanto, las disparidades fundamentales entre las dos partes deben dejarse a un lado.

El Pacto de Varsovia, tiene ventaja en la región central de Europa, tanto por lo que se refiere al armamento pesado (tres contra uno, en carros pesados y medios), como por el número de efectivos (900.000 contra 777.000).

Por otra parte, la situación geográfica es netamente favorable al Este, hecho que habrá que tener en cuenta en todo acuerdo final. Dado que la Unión Soviética se halla a las puertas de la región central de Europa, y que América del Norte está separada de esta región por el Océano Atlántico, el Pacto de Varsovia se beneficia de una ventaja considerable, en razón, no solamente de la corta distancia que les separa, sino, sobre todo, de la seguridad relativa de sus líneas de comunicación. Las fuerzas soviéticas que podrían retirarse como máximo 650 Kms., podrían volver rápidamente a Europa central gracias a una buena red de carreteras y ff.cc. que atraviesan de Este a Oeste los territorios del Pacto de Varsovia y las rutas aéreas partiendo de bases en la U.R.S.S. El Canadá

y los Estados Unidos deberían asegurar en envío de refuerzos recorriendo una distancia de 5.000 kilómetros aproximadamente, a través del Atlántico, siguiendo una línea estrecha de comunicaciones que se ha hecho más vulnerable estos últimos años en razón del esfuerzo considerable soviético para estar presente en aguas del Atlántico Norte. De esta forma, los soviéticos podrían restablecer sus fuerzas avanzadas a su nivel anterior a las MBFR c, incluso, a un nivel superior en el espacio de unos días, mientras que el restablecimiento de fuerzas americanas y canadienses a los niveles anteriores a las MBFR llevaría evidentemente mucho más tiempo.

### PROPOSICIONES OCCIDENTALES

Los occidentales presentan propuestas dirigidas a reducir la incidencia de estas disparidades o asimetrías, ya que las MBFR constituyen disposiciones tendentes no solamente a reducir las fuerzas, sino, tomando los términos del comunicado del 28 de junio, "a contribuir al establecimiento de relaciones más estables y a reforzar la paz y la seguridad en Europa". Estas propuestas no han sido expresadas públicamente de forma detallada sino en líneas generales y, a veces, presentadas bajo el aspecto de un conjunto de temas.

La NATO estima que se puede remediar la disparidad de efectivos negociando el establecimiento de un nivel común para las fuerzas terrestres, teniendo siempre en cuenta el potencial de combate. Este nivel se fijaría en 700.000 hombres, según ciertas informaciones de prensa, e impondría, evidentemente, mayores reducciones a los países del Este, ya que éstos tienen mayor número de efectivos en esta región. Sin embargo estas reducciones llevarían consigo negociaciones demasiado amplias y complejas para una sola etapa; por ello, se ha propuesto proceder en dos fases sucesivas: la primera trataría sobre reducciones interesando solamente a las fuerzas americanas y soviéticas. Este paso aportaría una contribución particularmente seria a la estabilidad en Europa, ya que estas fuerzas constituyen el grueso más importante de tropas extranjeras en esta región de Europa.

Una segunda fase, permitiría tomar las medidas complementarias para establecer un nivel común. La cuestión del potencial de combate deberá tenerse en cuenta, pues todas las fuerzas estacionadas en la re

gión central de Europa no son del mismo tipo; unas son esencialmente ofensivas, mientras que otras lo son de naturaleza defensiva. Para que una reducción de fuerzas asegure la instauración de una estabilidad hay que tener en cuenta la naturaleza o tipo de las tropas, su equipo y su disposición geográfica.

Como ya lo hemos señalado, el Oeste considera que las negociaciones deben tratar principalmente sobre las fuerzas terrestres. Apoyan esta consideración el hecho de que estas fuerzas constituyen, en efecto, la piedra de toque de un enfrentamiento en la región central de Europa y que las mismas, constituyen tanto en efectivos como en gastos, el elemento más importante de esta región. Pero desde el punto de vista práctico, se plantea aquí otro problema: para tener una probabilidad de éxito, las negociaciones no deben partir de una oposición más compleja que la necesaria. La cuestión de las fuerzas terrestres puede examinarse dentro del contexto de la zona propiamente dicha, mientras que las fuerzas nucleares y aéreas y de Teatro de operaciones no pueden ser objeto de discusiones serias si no se tiene en cuenta las fuerzas que se encuentran fuera de la región central de Europa.

Una de las complejidades inherentes a estas negociaciones, es que para llegar a un acuerdo de principio, es conveniente seguir un proceso metódico y controlado que no conduzca a un desequilibrio temporal, con la consiguiente agravación de las condiciones de seguridad. Además, el principio de conservación del mismo grado de seguridad debe aplicarse por igual a todos los miembros de la alianza. Así por ejemplo, toda disminución de la seguridad de los flancos Norte o Sur de la NATO después de una retirada soviética de la región central de Europa se juzgaría inaceptable. Por otra parte, ningún acuerdo debe ser perjudicial a la evolución futura de la Comunidad europea, ni entorpecer el desarrollo de la cooperación europea en materia de defensa.

### MEDIDAS ASOCIADAS

El comunicado del 28 de junio señala "negociaciones relativas a una reducción mutua de fuerzas y de armamento así como de medidas asociadas en Europa central". Para los Occidentales estas medidas asociadas comprenden los elementos de estabilización, las cláusulas de verificación y las medidas contra las evasivas.

Las medidas de estabilización están principalmente destinadas a asegurar la salvaguarda contra toda incidencia desequilibrada que puede provenir de actividades de fuerzas armadas en la zona considerada, que podrían ser juzgadas como ambíguas o virtualmente amenazadoras por la otra parte.

Por otra parte, se buscarían, sin duda, las disposiciones apropiadas para regular la verificación de un acuerdo cuando éste se estableciese. Los Estados participantes desean tener la completa seguridad de que las cláusulas de un acuerdo sobre reducción, sean lealmente aplicadas. En fin, los participantes podrán negociar medidas dirigidas a asegurar que no solamente la letra sino el espíritu de un acuerdo, sean respetados. Tales disposiciones asegurarán una protección contra los medios de tergiversación de cualquier acuerdo o de hacerlo inoperante.

Si estas medidas asociadas fuesen violadas, indicaría un cambio de política de la parte responsable y dejaría, cuando menos, un cierto plazo de alerta política.

Los participantes occidentales estiman en conjunto, que si las dos partes pudiesen llegar a un acuerdo siguiendo estas líneas generales, no solamente aseguraría una mejor estabilidad al equilibrio militar en la región central de Europa - y con un nivel de fuerzas reducido y menos amenazador-, sino también que aportaría una contribución muy importante al reforzamiento de la paz y de la seguridad. La era de la distensión saldría de esta forma del reino de las palabras y de las esperanzas para entrar en el de las realizaciones concretas.

-----